



Gobierno Municipal
2014-2017

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALTILLO**

**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO RURAL**

Código: DDR-ASO-ATPA-01

Fecha de
elaboración

03/02/2014

Fecha de
revisión

22/11/2014

Número de
revisión 02

Página
1/6

PROCEDIMIENTO PARA PROPORCIONAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PAQUETES ALIMENTICIOS EN EL MEDIO RURAL DEL MUNICIPIO.

Área: Coordinación de Gestión Social

Elaboro
Ing. Fernando Mier Campos
Coordinador de Gestión Social

Reviso
Lic. María Berino Barraza
Coordinador de Calidad

Conforme
Ing. Román Cepeda Izaguirre
Director de Desarrollo Rural



Gobierno Municipal
2014-2017

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALTILLO**

**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO RURAL**

Código: DDR-ASO-ATPA-01

Fecha de elaboración 03/02/2014

Fecha de revisión 22/11/2014

Número de revisión 02 Pagina 2/6

1.0 OBJETIVO.- Definir y establecer de manera formal, las actividades a realizar para proporcionar apoyo a los habitantes del Medio Rural del Municipio por medio del Programa de Paquetes Alimenticios, en el Medio Rural del Municipio.

2.0 ALCANCE.- El presente documento, se ha elaborado para observación y cumplimiento por parte del personal del Área de la Coordinación de Asistencia Social, que participe en las actividades propias del Programa de Paquetes Alimenticios en el Medio Rural.

3.0 RESPONSABILIDADES.- Es responsabilidad del Director de Desarrollo Rural, autorizar el apoyo para los Paquetes Alimenticios en el Medio Rural, incluyendo:

- a) Calendario (Sujeto a disposición de la Dirección del DIF Municipal).
- b) Proveer los recursos humanos, materiales, financieros, y los que por su naturaleza se requieran para la operación del Programa.

Es responsabilidad del Titular del Área lo siguiente:

- a) Coordinar las actividades propias del Programa.
- b) Presentar los informes requeridos a la Dirección, en tiempo y forma.
- c) Detectar y programar actividades de Capacitación.

Es responsabilidad del personal designado para la ejecución del Programa:

- a) Participar en actividades de Capacitación.
- b) Realizar las actividades que se le designen.
- c) Comprobar viáticos en tiempo y forma.

4.0 DEFINICIONES.-

GESTION: Tramite para dar solución a una acción para impulsar el desarrollo social.

Elaboro
Ing. Fernando Mier Campos
Coordinador de Gestión Social

Fernando Mier Campos

Reviso
Lic. María Berino Barraza
Coordinador de Calidad

María Berino Barraza

Conforme
Ing. Román Cepeda Izaguirre
Director de Desarrollo Rural

Román Cepeda Izaguirre



Gobierno Municipal
2014-2017

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALTILLO**

**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO RURAL**

Código: DDR-ASO-ATPA-01

Fecha de elaboración 03/02/2014

Fecha de revisión 22/11/2014

Número de revisión 02 Pagina 3/6

5.0 PROCEDIMIENTO.-

1. Se recibe la solicitud la cual debe ser por escrito y con la firma y sello del Delegado Municipal y/o del Comisariado Ejidal.
 - a) Se le informa sobre la documentación requerida la cual es:
 - b) Acta de nacimiento
 - c) Credencial de elector y
 - d) Comprobante de domicilio.
2. Se le recibe la documentación y se determina:
¿Está completa? Si.- Continúa el procedimiento
No.- Se le reintegra la documentación al interesado y termina el procedimiento.
3. Se elabora oficio por parte de la Dirección y se envía la documentación al DIF para su posible inclusión en el Programa.
4. Se recibe autorización del DIF y se da aviso al beneficiario, y se le explica la Normatividad del Programa, por parte del Responsable del programa en la Coordinación de Asistencia Social.
5. Se inicia la participación del beneficiario, conforme al Calendario de actividades del programa.

Termina el procedimiento.

Elaboro
Ing. Fernando Mier Campos
Coordinador de Gestión Social

Reviso
Lic. María Berino Barraza
Coordinador de Calidad

Conforme
Ing. Román Cepeda Izaguirre
Director de Desarrollo Rural



Gobierno Municipal
2014-2017

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALTILLO**

**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO RURAL**

Código: DDR-ASO-ATPA-01

Fecha de elaboración 03/02/2014

Fecha de revisión 22/11/2014

Número de revisión 02 Pagina 4/6

6.0 REGISTROS.-

El registro se realiza en un formato con folio consecutivo.
Registro en formato de control de folio.

7.0 ANEXOS.-

N/A

8.0 REFERENCIAS.-

Código	Documento
S/C	Ley de Desarrollo Rural Sustentable
S/C	Código Municipal para el Estado de Coahuila Plan Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable Convocatorias de Programas de la Dirección Reglamento Interno del Municipio de saltillo

9.0 CAMBIOS.-

N/A

Elaboro
Ing. Fernando Mier Campos
Coordinador de Gestión Social

Fernando Mier Campos

Reviso
Lic. María Berino Barraza
Coordinador de Calidad

Maria Berino Barraza

Conforme
Ing. Román Cepeda Izaguirre
Director de Desarrollo Rural

Román Cepeda Izaguirre



Gobierno Municipal
2014-2017

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALTILLO**

**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO RURAL**

Código: DDR-ASO-ATPA-01

Fecha de elaboración 03/02/2014

Fecha de revisión 22/11/2014

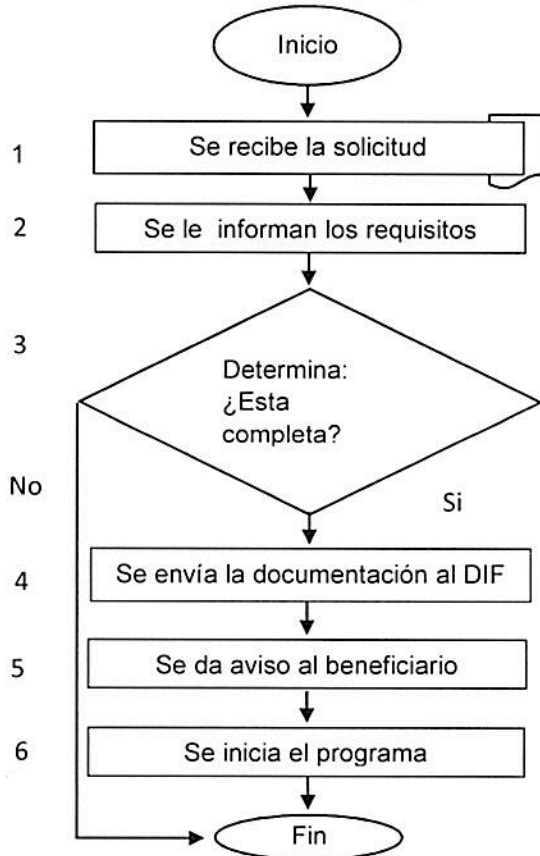
Número de revisión 02 Pagina 5/6

Procedimiento sintetizado

1. Se recibe la solicitud por escrito, con la firma y sello del Delegado Municipal y/o del Comisariado Ejidal.
2. Se le informa sobre la documentación requerida.
3. Se le recibe la documentación y se determina:
¿Está completa? Si.- Continúa el procedimiento
No.- Se le reintegra la documentación al interesado y termina el procedimiento.
4. Se elabora oficio y se envía la documentación al DIF.
5. Se recibe autorización del DIF y se da aviso al beneficiario.
6. Se inicia la participación del beneficiario en el programa.

Termina el procedimiento

Diagrama de Flujo



Elaboro
Ing. Fernando Mier Campos
Coordinador de Gestión Social

Fernando Mier Campos



Reviso
Lic. María Berino Barraza
Coordinador de Calidad

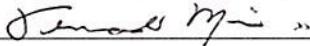
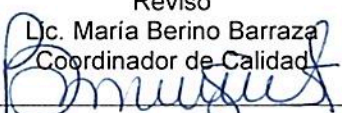
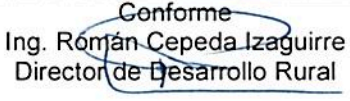
María Berino Barraza

Confirma
Ing. Román Cepeda Izaguirre
Director de Desarrollo Rural

Román Cepeda Izaguirre

 Gobierno Municipal 2014-2017	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SALTILLO DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	Código: DDR-ASO-ATPA-01	
		Fecha de elaboración	03/02/2014
		Fecha de revisión	22/11/2014
		Número de revisión 02	Pagina 6/6

 Gobierno Municipal 2014-2017	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL COORDINACION DE ASISTENCIA SOCIAL.		 Saltillo Sí Confío	DDR Dirección de Desarrollo Rural
	Lugar	Fecha		
SOLICITUD DE APOYO			Folio	001
Nombre			Comentarios/Observaciones	
Comunidad				
Tipo de apoyo				
Firma del solicitante		Elaboró		

Elaboro Ing. Fernando Mier Campos Coordinador de Gestión Social 	Reviso Lc. María Berino Barraza Coordinador de Calidad 	Conforme Ing. Román Cepeda Izaguirre Director de Desarrollo Rural 
--	---	--